

Tuxiupano. - - } La ciudad nombra por su Tuxiupano a Dⁿ Diego
Ibarra que lo es, con la reserva del Salario consigna-
do a esta Plaza a favor de Dⁿ Thomas suya Tutilado
durante su vida segun esta resuelto antecior^{te}m.

Ponteros de Sala } La ciudad nombra por Ponteros de Sala a Juan Franco
y Juan Gonzalez que lo son con el goce de Salarios q.
les esta señalados por la Superioridad de Comess.

Libranzas a los } La ciudad acuerda se despache en libranzas a
Tuxes. } los D^{os} Concejales y Alcalde mayor de los Salarios
respectivos a este empleo segun las reales ordenes
expedidas en el asunto, y sea por el medio año que
vencera en este mes; a cuyo fin se pase razon a la
Junta Municipal de Propios y Arbitrios.

Palos Cav. Reg. } La ciudad acuerda se despache en libranzas a los
Cavalleros Regidores de los Salarios correspondien-
tes con sus officios por el año vencido en este dia pre-
cedida la recoutacion de los Cavildos y funciones
y la Tentificacion acostumbrada de lo que han ga-
nado, parte de estos datos que se requiere para ello y
se haga presente a la Junta de Propios a fin de
que mande arreglar a cada uno su respectivo
Subramiento.